



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

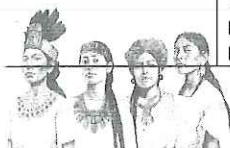
En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 13:00 horas, del 16 de Abril del 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025** de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción II, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 37, 37 bis, 45, 48 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria a la invitación.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 3 fracción II de su Reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de Licitación Pública).

De las proposiciones recibidas se realizó su evaluación técnica, legal y económica, de la cual se determina lo siguiente.

Del resultado de la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de las proposiciones recibidas, la cual fue realizada por el Ing. Angel Diego Garcia Juarez con apoyo del Ing. Eloy Cordova Aceves, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y Autorizado por el Ing. Miguel Angel Navarro Estrada, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente acta de fallo, se determina lo siguiente:

PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS EVALUACION TECNICA (TPT)
CLIMAS COMERCIALES TUDON, S.A DE C.V	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025.	CON BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICIÓN TÉCNICA NO ES APROBADA	10 PUNTOS
D/B SERVICIOS S.A DE C.V	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06,	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025.	CON BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICIÓN TÉCNICA NO ES APROBADA	10 PUNTOS





INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

	HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025				
CLIMAS Y REFACCIONES S.A DE C.V	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025.	CON BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU PROPOSICIÓN TÉCNICA ES APROBADA	56 PUNTOS

Del resultado de la EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA, la cual fue realizada por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios y del Ing. Adrian Solis Villaserna, ambos adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
CLIMAS Y REFACCIONES S.A DE C.V	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LO SOLICITADO EN LA INVITACION SU PROPOSICION ES APROBADA

Para efectos de la evaluación de la propuesta económica se consideró lo siguiente:

1. La propuesta económica que resulte ser la más baja, se le deberá asignar la máxima puntuación
2. Para determinar la puntuación de la propuesta presentada por otro participante se consideró la siguiente fórmula:

$PPE = MPemb \times 40 / MP$

Dónde:

PPE= Puntuación que corresponde a la Propuesta Económica;

MPemb= Monto de la Propuesta económica más baja, y

MP/= Monto de la I-ésima Propuesta económica



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PARTICIPANTE	MPemb	MP	PUNTOS OBTENIDOS EVALUACION ECONOMICA (PPE)
CLIMAS Y REFACCIONES S.A DE C.V	\$5,214,280.00	\$5,214,280.00	40 PUNTOS

Para calcular el resultado final de la puntuación que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente formula:

$PTJ = TPT + PPE$

Dónde:

PTJ= Puntuación total de la proposición

TPT= Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Técnica

PPE= Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuestas Económica

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación

PARTICIPANTE	TPT= TOTAL DE PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA TÉCNICA	PPE= PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA	PTJ= PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPOSICIÓN;	DICTAMEN
CLIMAS Y REFACCIONES S.A DE C.V	56.00 PUNTOS	40.00 PUNTOS	96.00 PUNTOS	DE CONFORMIDAD CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA SU PROPOSICIÓN ES APROBADA

En atención a la fracción IV del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre del participante a quien se le adjudica el contrato, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

PARTICIPANTE	DESCRIPCION	IMPORTE ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO
CLIMAS Y REFACCIONES S.A DE C.V	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	\$5,214,280.00

CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A TORRES DE ENFRIAMIENTO DE LOS HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 180, HGR No. 110, HGZ No. 07, HGR No. 46 Y CENTRAL DE SERVICIO CMNO. NOTA: TODAS LA REFACCIONES, PARTES, MATERIALES ELÉCTRICOS O MECÁNICOS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO SE ENCUENTRAN CONTEMPLADOS EN LA PROPUESTA.			





INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 42				
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A TORRE DE ENFRIAMIENTO MCA. BAC PRITCHARD CON CAPACIDAD DE 240 T.R.	EQ	1	\$150,000.00
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A TORRE DE ENFRIAMIENTO MCA. BAC PRITCHARD CON CAPACIDAD DE 240 T.R.	EQ	1	\$150,000.00
HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 14.				
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A TORRE DE ENFRIAMIENTO CON CAPACIDAD DE 104 T.R.	EQ	1	\$150,000.00
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A TORRE DE ENFRIAMIENTO CON CAPACIDAD DE 104 T.R.	EQ	1	\$150,000.00
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 26				
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A TORRE DE ENFRIAMIENTO CON CAPACIDAD DE 104 T.R.	EQ	1	\$253,000.00
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A TORRE DE ENFRIAMIENTO CON CAPACIDAD DE 104 T.R.	EQ	1	\$253,000.00
HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 110				
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A TORRE DE ENFRIAMIENTO MCA. HIDROFAN CON CAPACIDAD DE 130 T.R.	EQ	1	\$150,000.00
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A TORRE DE ENFRIAMIENTO MCA. HIDROFAN CON CAPACIDAD DE 130 T.R.	EQ	1	\$150,000.00
HOSPITAL GENERAL REGIONAL NO. 180.				
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A TORRE DE ENFRIAMIENTO MCA. DUNHAM BUSH, MODELO CFG 210, CON (2) MOTORES ELECTRICOS DE 10 H.P.	EQ	1	\$210,000.00
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A TORRE DE ENFRIAMIENTO MCA. DUNHAM BUSH, MODELO CFG 210, CON (2) MOTORES ELECTRICOS DE 10 H.P.	EQ	1	\$310,000.00
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 7				
11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A TORRE DE ENFRIAMIENTO CON CAPACIDAD DE 75 T.R.	EQ	1	\$253,000.00





INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A TORRE DE ENFRIAMIENTO CON CAPACIDAD DE 75 T.R.	EQ	1	\$253,000.00
	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 46			
13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A TORRE DE ENFRIAMIENTO MCA. REYMSA CON CAPACIDAD DE 300 T.R.	EQ	1	\$230,000.00
14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A TORRE DE ENFRIAMIENTO MCA. HIDROFAN CON CAPACIDAD DE 300 T.R.	EQ	1	\$230,000.00
	CENTRAL DE SERVICIOS, C.M.N.O.			
15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A TORRE DE ENFRIAMIENTO MCA. REYMSA, CON CAPACIDAD DE 2350 GPM, DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL C.M.N.O.	EQ	1	\$420,000.00
16	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS NECESARIOS A TORRE DE ENFRIAMIENTO MCA. HIDROFAN, CON CAPACIDAD DE 2350 GPM, DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL C.M.N.O.	EQ	1	\$420,000.00
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 45 GUADALAJARA			
17	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO DIVIDIDO DEL ÁREA DE TOCOCIRUGÍA, CONDENSADORA CON CAPACIDAD DE 20 T.R., DEL HGZ 45 DEL IMSS EN GUADALAJARA, JAL.	EQ	1	\$285,830.00
18	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO DIVIDIDO DEL ÁREA DE QUIRÓFANOS, CONDENSADORA CON CAPACIDAD DE 40 T.R., DEL HGZ 45 DEL IMSS EN GUADALAJARA, JAL.	EQ	1	\$358,650.00
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 6 Ocotlan			
19	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO DIVIDIDO DEL ÁREA DE QUIRÓFANOS, CONDENSADORA No. 2, CAPACIDAD DE 7.5 T.R., DEL HGZ 6 DEL IMSS EN Ocotlan, JAL.	EQ	1	\$191,500.00
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 9 CD. GUZMÁN			



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

20	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO DIVIDIDO DEL ÁREA DE QUIRÓFANOS, CONDENSADORA, CAPACIDAD DE 30 T.R., DEL HGZ 9 DEL IMSS EN CD. GUZMÁN, JAL.	EQ	1	\$354,500.00
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 26 TALA			
21	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO DIVIDIDO DEL ÁREA DE QUIRÓFANOS, CONDENSADORA, CAPACIDAD DE 20 T.R., DEL HGZ 26 DEL IMSS EN TALA, JAL.	EQ	1	\$291,800.00

De conformidad con la fracción V del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el participante adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos, ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el participante adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del contrato que en su caso se formalice será a partir del **01 de Mayo del 2025 al 31 de diciembre del 2025**

La prestación del servicio será del **01 de Mayo del 2025 al 31 de diciembre del 2025**



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

NÚMERO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO SAI/PREI	PARTICIPANTE	DESCRIPCION	MONTO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N07025-001-00	C5M0063	CLIMAS Y REFACCIONES S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	\$5,214,280.00	01 DE MAYO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	SI, 10 % DIVISIBLE

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se le enviará al participante por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, C.P. 45600, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:15 (trece horas con quince minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisiciones de bienes y contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios	
Ing. Adrián Solís Villaserna	Área de adquisiciones	

POR EL AREA DE AUDITORIA; DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Luis Enrique Gutiérrez Valadez	Representante del área de auditoria; denuncias e investigaciones del órgano interno de control, designado mediante oficio SABG/OICGYR/AID105/0682/2025	



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
No. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL COAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
CLIMAS COMERCIALES TUDON, S. A. DE C. V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL COAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	NO APROBADO 10 puntos	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 1A-50-GYR-050GYR002-N- 70-2025 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO: SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES DE LOS PARTICIPANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS: QUE NO CUMPLAN CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS O CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN ESTA INVITACIÓN O SUS ANEXOS, Y QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, CONFORME AL PREVIENSTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 36 DE LA LEY. -NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 2.2 TIPO DE SERVICIO (LICENCIA MUNICIPAL) 9.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS La puntuación a obtener en la propuesta técnica para ser considerada como solvente deberá ser de cuando menos 45 de los 60 puntos máximos que se pueden	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPOSICION TECNICA ES NO CUMPLE. NO APROBADO



ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGR No. 42, HGR No. 14, HGR No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGR No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGR No. 06, HGR No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL COAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 38 Y 38 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ...

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
			obtener en la evaluación	

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
Capacidad del licitante	24	00 PUNTOS	Experiencia laboral: 3 puntos máximos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados). 03. Puntos diez o más (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.	NO PRESENTA DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA
		10 puntos máximos	Capacidad d de los recursos humano s	01 Punto una a cuatro (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 00 Puntos 0 (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.	
		00 PUNTOS	Competencia: 5 puntos Máximos	El licitante deberá presentar currículo vitae de cada uno de sus ingenieros. Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 ingeniero y 1 técnico. Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de ingeniería mecánica eléctrica, ingeniería	

PRESENTA CURRICULUM SIN
DETALLAR LOS EQUIPOS DE
TRABAJO



ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. 1A-50-GYR-056GYR002-M-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

NO PRESENTA
CAPACITACIONES DE SUS
TRABAJADORES



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
No. IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION. CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025. PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGR No. 42, HGR No. 14, HGR No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGR No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGR No. 06, HGR No. 09 y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL DOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO	
				Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación. Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del servicio 1.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 81 % al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 7 puntos 2.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 51 % al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 4 puntos 3.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 10 % al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 2 puntos 4.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 00 % al 09% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 0 puntos		NO PRESENTA ACREDITAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS O INSTRUMENTAL
				Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos. En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos.	PRESENTA ESCRITO DONDE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON TRABAJADORES CON ALGUNA DISCAPACIDAD	
		00 PUNTOS	Capacidad de Equipamiento 7 Puntos.			
		00 PUNTOS	Participación de Discapacitados 2 Puntos Máximos.			

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES



ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
		00 PUNTOS	Participación de MIPYMES con bienes innovaci ón tecnológica 02 puntos máximos	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos. 1 bien producido y registrado = 01 Punto. 0 bienes producidos y registrados = 0 Puntos.	NO ACREREDITA HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZAN EN LA PRESTACION DEL SERVICIO
Experiencia y especialidad del licitante	16	00 PUNTOS	Experiencia del licitante: 8 puntos. Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, donde se ostentará experiencia por: Del año 2021 al 2024 = 08 puntos Del año 2021 al 2023 = 05 puntos Del año 2021 al 2022 = 02 puntos Un solo año entre el 2021 y 2024 = 01 puntos por cada contrato. Cero contratos en los años 2021 al 2024 = 00 puntos	NO PRESENTA COPIA DE LA CARATULA DEL CONTRATO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
No. IA-50-GYR-050GYR002-M-70-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-M-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
		00 PUNTOS	Especialidad del licitante: 8 puntos Máximos.	Acreditar un mayor número de contratos, demostrando que ha prestado el servicio con las características, similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. De 3 a 5 Contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 08 puntos. De 1 a 2 Contratos con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. 0 contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 00 puntos.	NO PRESENTA CONTRATOS
Propuesta de trabajo	10	10 PUNTOS	Plan de Trabajo propuesto por el Licitante: 10 puntos Máximos.	Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo número 1 de la bases de licitación. Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la trascripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que debiera detallarse señalando fechas de inicio y término con	CUMPLE CON LO SOLICITADO

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES



IMSS

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
NO. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGR No. 42, HGR No. 14, HGR No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGR No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGR No. 06, HGR No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CINO EN EL OCAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
				los datos de días/año. Sirviendo de base al Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 03 Puntos.	
				Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 03 Puntos.	
				El no presentar este ninguno de los puntos anteriores o disminuir los trabajos a realizarse variando la propuesta original. 00 puntos	
				El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades. Y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual y/o similares características y alcances a los que se requieren en la presente.	
Cumplimiento de Contratos	10	00 PUNTOS	Cumplimiento de contratos satisfactoriam ente 10 puntos Máximos.	Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos).	NO PRESENTA CARTAS QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
TOTAL	60	10 PUNTOS			



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
No. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
CLIMAS REFRACCIONES, DE C.V. Y S.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	APROBADO 56 puntos	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 1A-50-GYR-050GYR002-N- 70-2025	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLE. APROBADO

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
Capacidad del licitante	24	03 PUNTOS	Experiencia laboral: 3 puntos máximos	El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados). 03 Puntos diez o más (facturas, ordenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.	CUMPLE CON LO SOLICITADO
02 Puntos cinco a nueve (facturas, ordenes de servicio)					

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES
No. IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGR No. 42, HGR No. 14, HGR No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGR No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGR No. 06, HGR No. 09 y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL COAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
		Capacidad de los recursos humanos 10 puntos máximos		documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2020-2023 con la prestación del servicio objeto de esta licitación 01 Punto una a cuatro (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 00 Puntos 0 (facturas, órdenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.	
			Competencia: 5 puntos Máximos	El licitante deberá presentar currículo vitae de cada uno de sus ingenieros. Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 ingeniero y 1 técnico. Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de ingeniería mecánica eléctrica, ingeniería biomédica, ingeniería mecatrónica, ingeniería electrónica, ingeniero industrial, ingeniería robótica e ingeniero químico, deberá presentar un mínimo de 1 ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta (registro en el IMSS, contrato laboral con vigencia mínima de un año).	CUMPLE CON LO SOLICITADO
				Un equipo de trabajo, 3 puntos. Dos equipos de trabajo a más, 5 puntos. Se acredita presentando constancias de capacitación al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado.	
		02 PUNTOS	Domini: Puntos a otorgar; 2 puntos Máximos	De un 0 a un 50% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presenten constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos. De un 51% a un 80% de los trabajadores contemplados	CUMPLE CON LO SOLICITADO

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
No. 1A-50-GYR-050GYR002-M-70-2022

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN, CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NO. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN HGZ NO. 42, HGZ NO. 14, HGZ NO. 26, HGR NO. 110, HGR NO. 180, HGZ NO. 07, HGR NO. 46, HGR NO. 45, HGZ NO. 06, HGZ NO. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CUMMO EN EL COAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
				para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 1 puntos. De un 81% a un 100% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia capacitación de relacionada con el servicio a contratar 2 puntos. El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros. (3 puntos) Capital contable menor al 50% del total de la proposición, 0 puntos. Capital contable mayor al 51% y menor al 80% del total de la proposición, 1 puntos. Capital contable mayor al 100% del total de la proposición, 3 puntos. Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación. Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del servicio 1.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 81 % al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 7 puntos 2.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 51 % al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 4 puntos 3.- Si el licitante presenta copia de los certificados a	
		03 PUNTOS	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento 10 puntos máximos	Solvencia financiera y administrativa 3 puntos Máximos.	CUMPLE CON LO SOLICITADO
		07 PUNTOS	Capacidad de Equipamiento 7 Puntos.	CUMPLE CON LO SOLICITADO	



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
No. JA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. JA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGR No. 42, HGR No. 14, HGR No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGR No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGR No. 06, HGR No. 09 y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL COAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	IMOTIVO
				4.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 00 % al 09% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 0 puntos	
				Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.	PRESENTA ESCRITO DONDE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON TRABAJADORES CON ALGUNA DISCAPACIDAD
		00 PUNTOS	Participación de discapacitados 02 puntos máximos	En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos. En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos.	
		00 PUNTOS	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica 02 puntos máximos	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos. 1 bien producido y registrado = 01 Punto. 0 bienes producidos y registrados = 0 Puntos.	NO ACREDITA HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZAN EN LA PRESTACION DEL SERVICIO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
No. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGR No. 42, HGR No. 14, HGR No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGR No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGR No. 09 y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OCAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
Experiencia y especialidad del licitante	16	08 PUNTOS	Experiencia del licitante: 8 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, donde se ostentará experiencia por: Del año 2021 al 2024 = 08 puntos Del año 2021 al 2023 = 05 puntos Del año 2021 al 2022 = 02 puntos Un solo año entre el 2021 y 2024 = 01 puntos por cada contrato. Cero contratos en los años 2021 al 2024 = 00 puntos Acreditar un mayor número de contratos, demostrando que ha prestado el servicio con las características, similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior.	CUMPLE CON LO SOLICITADO
		08 PUNTOS	Especialidad del licitante: 8 puntos Máximos.	De 3 a 5 Contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 08 puntos. De 1 a 2 Contratos con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. 0 contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 00 puntos.	CUMPLE CON LO SOLICITADO
Propuesta de trabajo	10	10 PUNTOS	Plan de Trabajo propuesto por el Licitante: 10 puntos Máximos.	Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo número 1 de la bases de licitación.	CUMPLE CON LO SOLICITADO

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
NO. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGR No. 42, HGR No. 14, HGR No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGR No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGR No. 06, HGR No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL DOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
				Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de días/mes/año. Sirviendo de base al Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 03 Puntos. Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 03 Puntos. El no presentar este ringuno de los puntos anteriores o disminuir los trabajos a realizarse variando la propuesta original. 00 puntos El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual y/o similares características y alcances a los que se requieren en la presente. Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos). 0 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato	
Cumplimiento de Contratos	10	10 PUNTOS	Cumplimiento de contratos satisfactoriam ente 10 puntos Máximos.		CUMPLE CON LO SOLICITADO.

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES



IMSS

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
No. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
				= 0 Punto. 1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 02 Punto. 2 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 05 Puntos. 3 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos.	
TOTAL	60	56 PUNTOS			

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
D/B Servicios S.A. de C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	NO APROBADO 10 puntos	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO: Se desearán las proposiciones de los participantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos: Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidas en esta invitación o sus anexos. No presenta Licencia Municipal. No presenta la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social. No presenta Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT No presenta Opinión del cumplimiento de	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA ES NO CUMPLE. NO APROBADO

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
No. JA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. JA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGR No. 42, HGR No. 14, HGR No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGR No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGR No. 06, HGR No. 09 y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMMO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
			sus Obligaciones Fiscales ante el SAT" 9.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS La puntuación a obtener en la propuesta técnica para ser considerada como solvente deberá ser de cuando menos 45 de los 60 puntos máximos que se pueden obtener en la evaluación	

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
Capacidad del licitante	24	00 PUNTOS	Capacidad de los recursos humanos 10 puntos máximos	Experiencia laboral: 3 puntos máximos El licitante deberá presentar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado, los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados). 03 Puntos diez o más (facturas, ordenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 02 Puntos cinco a nueve (facturas, ordenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2020-2023 con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 01 Punto una a cuatro (facturas, ordenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación. 00 Puntos 0 (facturas, ordenes de servicio) documentos que avalen los servicios relacionados en el año 2021-2024 con la prestación del servicio objeto de esta licitación.	NO PRESENTA DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGR No. 42, HGR No. 14, HGR No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGR No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGR No. 06, HGR No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL COAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
		00 PUNTOS	Competencia: 5 puntos Máximos	El licitante deberá presentar currículo vitae de cada uno de sus ingenieros. Por lo menos Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de 1 ingeniero y 1 técnico. Los ingenieros responsables del servicio deberán presentar copia de la cedula profesional de las carreras afines a esta licitación de ingeniería mecánica eléctrica, ingeniería biomédica, ingeniería mecatrónica, ingeniería electrónica, ingeniero industrial, ingeniería robótica e ingeniero químico, deberá presentar un mínimo de 1 ingenieros y demostrar que trabajan en la empresa que oferta (registro en el IMSS, contrato laboral con vigencia mínima de un año).	PRESENTA CURRICULUM SIN DETALLAR LOS EQUIPOS DE TRABAJO
		00 PUNTOS	Domnio: Puntos a otorgar: 2 puntos Máximos	Un equipo de trabajo: 3 puntos. Dos equipos de trabajo a más: 5 puntos. Se acredita presentando constancias de capacitación al personal relacionado con la prestación del servicio ofertado. De un 0 a un 50% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 0 puntos. De un 51% a un 80% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación relacionada con el servicio a contratar 1 puntos. De un 81% a un 100% de los trabajadores contemplados para la prestación del servicio presentan constancia de capacitación de relacionada con el servicio a contratar 2 puntos.	NO PRESENTA CAPACITACIONES DE SUS TRABAJADORES
	00 PUNTOS		Capacidad de los recursos económicos y de	El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros. (3 puntos)	NO PRESENTA DECLARACION FISCAL

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. JA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGR No. 42, HGR No. 14, HGR No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGR No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGR No. 06, HGR No. 09 y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS		SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO		
			equipamiento 10 puntos máximos	3 puntos Máximos.	Capital contable menor al 50% del total de la proposición, 0 puntos. Capital contable mayor al 51% y menor al 80% del total de la proposición, 1 puntos. Capital contable mayor al 100% del total de la proposición, 3 puntos. Los licitantes deberán acreditar en este punto las herramientas, equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio motivo de esta contratación. Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del servicio 1.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 81 % al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 7 puntos 2.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 51 % al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 4 puntos 3.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 10 % al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 2 puntos 4.- Si el licitante presenta copia de los certificados a nombre del licitante participante del 00 % al 09% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá. 0 puntos	Capacidad de Equipamiento 7 Puntos.		NO PRESENTA ACREDITAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS O INSTRUMENTAL
		00 PUNTOS						



IMES

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
No. IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGR No. 42, HGR No. 14, HGR No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGR No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGR No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS		SUB RUBROS	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
		00 PUNTOS	Participación de discapacitados 02 puntos máximos	Participación de discapacitados: 2 Puntos Máximos.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: En un porcentaje del 0% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0 puntos. En un porcentaje superior al 5% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 2 puntos.	PRESENTA ESCRITO DONDE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON TRABAJADORES CON ALGUNA DISCAPACIDAD
		00 PUNTOS	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica 02 puntos máximos	Participación de MIPYMES 2 Puntos Máximos.	El licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones. 2 bienes producidos y registrados = 02 Puntos. 1 bien producido y registrado = 01 Punto. 0 bienes producidos y registrados = 0 Puntos.	NO ACREDITA HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZAN EN LA PRESTACION DEL SERVICIO
Experiencia y especialidad del licitante	16	00 PUNTOS		Experiencia del licitante: 8 puntos Máximos.	Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, donde se ostentará experiencia por: Del año 2021 al 2024 = 08 puntos Del año 2021 al 2023 = 05 puntos Del año 2021 al 2022 = 02 puntos Un solo año entre el 2021 y 2024 = 01 puntos por cada contrato. Cero contratos en los años 2021 al 2024 = 00 puntos	NO PRESENTA COPIA DE LA CARATULA DEL CONTRATO



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
No. JA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. JA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGR No. 42, HGR No. 14, HGR No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGR No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGR No. 06, HGR No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL ODAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
		00 PUNTOS	Especialidad del licitante: 8 puntos Máximos.	Acreditar un mayor número de contratos, demostrando que ha prestado el servicio con las características, similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, número de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior. De 3 a 5 Contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 08 puntos. De 1 a 2 Contratos con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 05 puntos. 0 contratos: Con características iguales y/o similares a las establecidas en la presente convocatoria. 00 puntos.	NO PRESENTA CONTRATOS
Propuesta de trabajo	10	10 PUNTOS	Plan de Trabajo propuesto por el Licitante: 10 puntos Máximos.	Presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la descripción explícita del plan de trabajo que implementará en la prestación del servicio, mismo que contemple lo solicitado en el anexo número 1 de las bases de licitación. Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la trascripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 04 Puntos. Cronograma de trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con	CUMPLE CON LO SOLICITADO

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES



IMSS

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
No. JA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA PROPOSICION, CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. JA-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGR No. 42, HGR No. 14, HGR No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGR No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGR No. 06, HGR No. 09 y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RUBRO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS A OBTENIDOS	SUB RUBROS	DESCRIPCION	MOTIVO
				los datos de días/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 03 Puntos.	
				Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el requerimiento. 03 Puntos. El no presentar este ninguno de los puntos anteriores o disminuir los trabajos a realizarse variando la propuesta original. 00 puntos	
				El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual y/o similares características y alcances a los que se requieren en la presente.	
Cumplimiento de Contratos	10	00 PUNTOS	Cumplimiento de contratos satisfactoriam ente 10 puntos Máximos.	Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años y/o liberación de la fianza del mismo, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos). 0 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 0 Punto. 1 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 02 Punto. 2 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 05 Puntos. 3 Carta de cumplimiento o liberación de fianza del contrato = 10 Puntos.	NO PRESENTA CARTAS QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
TOTAL	60	10 PUNTOS			



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
No. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPOSICION CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL COAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 36 Y 36 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICION, A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 1A-50-GYR-050GYR002-N-70-2025, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y TORRES DE ENFRIAMIENTO EN HOSPITALES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HGZ No. 42, HGZ No. 14, HGZ No. 26, HGR No. 110, HGR No. 180, HGZ No. 07, HGR No. 46, HGR No. 45, HGZ No. 06, HGZ No. 09 Y CENTRAL DE SERVICIOS DE CMNO EN EL COAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, con fundamento en los artículos 25, 26 Fracción I, 26 Bis, Fracción II, 27, 28 Fracción I y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo las 13:20 (horas) del día que se actúa, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, quien intervino en la presente.

Nombre	Area	Firma
ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
ING. ELOY CORDOVA ACEVES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	
ING. ANGEL DIEGO GARCIA JUAREZ	AREA TECNICA. DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	



Información

No existen proveedores con esta
búsqueda: CLIMAS Y REFACCIONES S.A DE
C.V

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Todos ▼

Selecione un proveedor y contratista

CLIMAS Y REFACCIONES S.A DE C.V

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
----------------------------	---------------	---------------------------------	-------------------	----------------------	------------------------------	------------------

0 - 0 of 0 « « » »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Usuario: Ingresar

[¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Buscar

Texto: CLIMAS Y REFACCIONES SA DE CV

Periodo: 16/04/2015 a 16/04/2025

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

[Ingresar](#)

[Olvidé mi clave](#)

CONSULTA por fechas

Abr		2025				
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Top Noticias](#)
- [Normas Oficiales](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [ETM Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 16/04/2025

Tipo de Cambio y Tasas al 16/04/2025	
DOLAR	UDIS
20.0213	8.436359
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
9.2704%	9.3420%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDES
9.4167%	9.00%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☒ No ☒ Sí

[Votar](#)

Diario Oficial de la Federación

Rio Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México
Tel: (55) 5093 3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios
Dirección electrónica: www.dof.gob.mx

AVISO LEGAL | ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2025